

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Santiago, 15 de julio de 2015.

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL
Zenit Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la circular No. 662 de esta Superintendencia y demás normas pertinentes y estando debidamente facultada para ello, informo a Ud., en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de ZENIT SEGUROS GENERALES S.A. celebrada el día de hoy 15 de julio de 2015, la Junta acordó entre otros:

1.- Dejar parcialmente sin efecto los acuerdos de aumento de capital adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 26 de septiembre de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública el día 28 de ese mismo mes y año en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, sólo en lo que dice relación con aquellas acciones que a la fecha de la presente Junta no han sido suscritas ni pagadas, esto es, un total de 82 acciones de pago, sin valor nominal.

2.- Acordar un aumento del capital social de la suma de \$5.998.197.866.- pesos, dividido en 2.146 acciones nominativas, sin valor nominal, conforme al Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, a la suma de \$ 7.246.680.366.- pesos, dividido en 2.593 acciones nominativas, sin valor nominal. Este aumento de capital, ascendente a suma de \$ 1.248.482.500.- pesos, se efectuará mediante la emisión de 447 acciones de pago, sin valor nominal, que deberán pagarse a un valor no inferior a \$2.793.025,72706935.- pesos cada una, al contado y en

h/a



dinero efectivo. Esta última cantidad se reajustará conforme a la variación de la Unidad de Fomento entre el 15 de julio de 2015 y la fecha del pago efectivo.

3.- Demás acuerdos adoptados en la Junta.

Sin más por el momento, le saluda muy atentamente.

M. Isabel Schmitz B.
Maria Isabel Schmitz B.
Fiscal
Zenit Seguros Generales S.A.